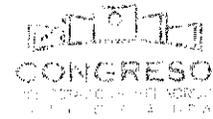


**P E D I D O**



No. PEDIDO	FECHA PEDIDO
259	16-jul-2019

NOMBRE y/o RAZÓN SOCIAL	GARCÍA MIRANDA NICODEMUS Y/O COMERCIALIZADORA REVOLUCIÓN	RFC	GAMN-760803-L19
		TEL	Tel. (01) 228-8155311
DOMICILIO	PADRE TORRES #116 COL. REVOLUCIÓN; XALAPA, VERACRUZ	FAX	

ANTECEDENTES :	<b>ADJUDICACIÓN DIRECTA</b>	No. DE CUADRO COMPARATIVO
		N/A
FECHA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA:	-----	No. DE PROVEEDOR
No. CONTRATO :	-----	CEV-BL-0660-09
FECHA DE CONTRATO :	-----	

PARTIDA	CANTIDAD	MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Pieza	Flejadora Flejadora Industrial marca dogo tools cat: nh2050	2,408.36	2,408.36
2	1	Pieza	Pinza para fleje Pinza para fleje marca dogo tools cat: nh2055	1,227.16	1,227.16
3	1	Pieza	Fleje Rollo de fleje de plastico de 1/2"	480.78	480.78
4	1	Pieza	Grapa para fleje Grapa metálica para fleje de 1/2"	246.55	246.55
5	10	Pieza	Bolsa transparente Bolsa transparente de 30 x 40 cm.	54.91	549.10
6	25	Pieza	Taquete expansivo tipo z de 3/8"	13.45	336.25
7	3	Pieza	Varilla roscada Varilla roscada de 3/8 x 1 mts.	23.28	69.84
8	15	Pieza	Tuerca Tuerca hexagonal 3/8"	0.86	12.90
9	15	Pieza	Rondana plana de 3/8	0.43	6.45
10	15	Pieza	Rondana de presión 3/8	0.43	6.45
11	1	Pieza	Broca para concreto 5/8"	56.03	56.03
12	1	Pieza	Broca para concreto 3/4"	82.76	82.76
13	1	Pieza	Broca para metal 7/16"	134.48	134.48

(SEIS MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 85/100 M.N.)

<b>SUBTOTAL</b>	<b>5,617.11</b>
<b>IVA</b>	<b>898.74</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6,515.85</b>

**CONDICIONES :**

Forma de Pago :	En pesos mexicanos mediante transferencia electrónica, a crédito dentro de los 15 días hábiles posteriores a la entrega total de la(s) partida(s) y recepción de la factura electrónica, enviada a los correos electrónicos: legislaturaixv@gmail.com y adquisiciones@legisver.gob.mx, cumpliendo con los requisitos de las disposiciones fiscales. Debiendo informar el número de cuenta interbancaria.	para uso del área que recibe
Tiempo de entrega :	Inmediata	
Lugar de entrega :	En las instalaciones del Congreso del Estado, ubicado en Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz.	
Fecha limite de entrega:	-----	
Vigencia de precios :	HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LO ADJUDICADO	
Garantía :	-----	



# P E D I D O

No. PEDIDO	FECHA PEDIDO
259	16-jul-2019

NOMBRE y/o RAZÓN SOCIAL	GARCÍA MIRANDA NICODEMUS Y/O COMERCIALIZADORA REVOLUCIÓN	RFC	GAMN-760803-L19
		TEL	Tel. (01) 228-8155311
DOMICILIO	PADRE TORRES #116 COL. REVOLUCIÓN; XALAPA, VERACRUZ	FAX	

ANTECEDENTES :	<b>ADJUDICACIÓN DIRECTA</b>	No. DE CUADRO COMPARATIVO
		N/A
FECHA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA:	-----	No. DE PROVEEDOR
No. CONTRATO :	-----	CEV-BL-0660-09
FECHA DE CONTRATO :	-----	

PARTIDA	CANTIDAD	MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
Elaborar factura a nombre de :			Congreso del Estado de Veracruz, Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz, R.F.C.: CEV-950725-2M0		NOMBRE Y FIRMA
Observaciones			-----		

ÁREA SOLICITANTE : DEPARTAMENTO DE DIARIO DE DEBATES (partidas 1, 2, 3, 4, 5)  
 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (partidas 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13)

**Director de Recursos Materiales y Servicios Generales**  
 AUTORIZA  
  
 LIC. CARLOS IRAM AREVALO RODRÍGUEZ

**Secretario de Servicios Administrativos y Financieros**  
  
 LIC. IRMA ARIADNA LEAL MORALES

**Firma de Aceptación del Pedido Empresa**  
  
 NOMBRE Y FIRMA

**Jefe del Departamento de Adquisiciones**  
 REVISÓ  
  
 L.E. MARIO PEREZ ESPINOZA

**Departamento de Recursos Materiales**  
 NOMBRE Y FIRMA

**Departamento de Adquisiciones**  
 ELABORÓ  
  
 FELIX MORALES CORTES

Pedido en sujeción a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. La recepción de este pedido implica por parte del proveedor y/o prestador de servicio, la aceptación de las obligaciones inherentes y derivadas del ordenamiento legal antes enunciado y asimismo en caso de licitación quedan obligados a los requisitos establecidos en las bases y documentos inherentes, motivo por el cual su incumplimiento dará origen a las sanciones previstas sin responsabilidad alguna para el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

C.c.p. Expediente

